

1 2017-11-01-02-P05128

2 ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.

3 **OTORGA:**

4 LAURA LIBIA MEDINA LOZANO

5 **A FAVOR DE:**

6 RICAR AUGUSTO SALINAS SALINAS

7 CUANTÍA:

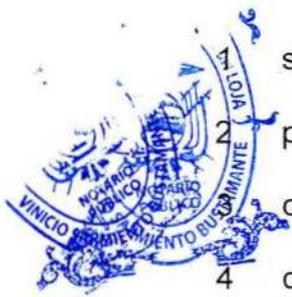
8 \$ 1.00



9 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del
10 Ecuador, a los VEINTIDOS días del mes de agosto del año dos mil
11 diecisiete, ante mí, Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO
12 BUSTAMANTE, Notario Segundo del Cantón Loja, comparecen por una parte
13 Sra. LAURA LIBIA MEDINA LOZANO, cédula Nro. 1103347199, de estado
14 civil soltera, por sus propios derechos a quien se denominará los CEDENTE;
15 y, por otra parte el Señor RICAR AUGUSTO SALINAS SALINAS, con
16 cédula de ciudadanía Nro. 1102241054, de estado civil casado, por sus
17 propios derechos, domiciliado en la ciudad de Loja, a quien se denominará el
18 CESIONARIO". los comparecientes están domiciliados en esta ciudad de
19 Loja, perteneciente a la provincia de Loja, de nacionalidad ecuatoriana, sin
20 impedimento de ninguna naturaleza y legalmente capaces conforme a
21 derecho para celebrar este contrato libre y sin presión de ninguna naturaleza,
22 todos los comparecientes capaces según derecho para el actual
23 otorgamiento, a quienes de conocer doy fe, y debidamente enterados en
24 instruidos sobre la naturaleza y efectos del presente contrato al cual proceden
25 libre y voluntariamente, me solicitan eleve a escritura pública el contenido de
26 la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR**
27 **NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar
28 una de transferencia de participaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

1 DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA LTDA, al tenor de las siguientes
2 cláusulas: **PRIMERA: Comparecientes.-** Comparecen a la celebración de
3 este instrumento público, por una parte, en calidad de **CEDENTE**, la Sra.
4 LAURA LIBIA MEDINA LOZANO, cédula Nro. 1103347199, de estado civil
5 soltera, por sus propios derechos; y en calidad de **CESIONARIO**: el Señor
6 RICAR AUGUSTO SALINAS SALINAS, con cédula de ciudadanía Nro.
7 1102241054, de estado civil casado, por sus propios derechos. El cedente y
8 cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y
9 capaces para contratar y obligarse cual en derecho se requiere. **SEGUNDA:**
10 **ANTECEDENTES.- UNO.-** LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
11 PESADA TRANSZURIEL CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública
12 celebrada el veinte y cuatro de enero del año dos mil catorce, ante la Doctora
13 Gabriela Paz Monteros, Notaria Sexta del Cantón Loja; se constituye la
14 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA
15 LTDA, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, el
16 seis de febrero del año dos mil catorce bajo el número cincuenta y cuatro (54)
17 y anotado en el repertorio con el número trescientos cincuenta y ocho (358).
18 La compareciente señora Laura Libia Medina Lozano, cédula Nro.
19 1103347199, de estado civil soltera, por sus propios derechos; comparece a
20 la presente escritura de transferencia de participaciones de la COMPAÑÍA DE
21 TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA LTDA, en calidad
22 de cedente, debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de
23 socios de la compañía en sesión conforme consta de la copia del acta de
24 fecha 21 de agosto del 2017, que se adjunta como documento *habilitante* y
25 con la asistencia del cien por ciento del capital social, se ha obtenido el
26 consentimiento unánime, conforme lo dispuesto en el artículo ciento trece de
27 la Ley de Compañías para que la compareciente señora socia: Sra. Laura
28 Libia MEDINA LOZANO, cédula Nro. 1103347199, de estado civil soltera, por





1 sus propios derechos; y debidamente autorizada pueda transferir su
2 participación, a favor del Señor Richar Augusto Salinas Salinas, con cédula de
3 ciudadanía Nro. 1102241054, de estado civil casado, por sus propios
4 derechos. **TERCERA: PRECIO Y TRANSFERENCIA.**- El precio por el cual se
5 realiza la presente Transferencia de Participación total es de: \$1,00 (un dólar
6 de los Estados Unidos de América).- Por medio del presente instrumento
7 público la compareciente Sra. Laura Libia MEDINA LOZANO, cédula Nro.
8 1103347199, de estado civil soltera, por sus propios derechos; cede (1) una
9 participación del valor de un dólar a favor del Sr. Richar Augusto Salinas
10 Salinas, con cédula de ciudadanía Nro. 1102241054, en virtud de la cesión y
11 Transferencia que queda señalada, el nuevo Cuadro de Integración de
12 Capital de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
13 TRANSZURIEL CIA LTDA, queda estructurado de la siguiente manera:

Nro.	NOMBRES	PARTICIPACIONES	VALOR	PORCENTAJE
1	Juan Ignacio Medina Lozano	565	565	70.63%
2	Sandra Raquel Ramos R	189	189	23.62%
3	Hormigonera Loja Hormilaja Cía. Ltda.	1	1	0.12%
4	Humberto Alexander Ramos Ríos	10	10	1.25%
5	Hernán Augusto Medina Lozano	5	5	0.62%
6	Efraín Rodrigo Medina Lozano	5	5	0.62%
7	José Cayo Gordillo Armijos	4	4	0.50%



8	Jorge Amable Paute Cabrera	1	1	0.13%
9	Laura Libia Medina Lozano	8	8	1%
10	Nury Carolina Jiménez Lozano	10	10	1.25%
11	Juan José Medina González	1	1	0.12%
12	Richar Augusto Salinas Salinas	1	1	0.12%
	TOTALES	800	800	100%



1 **CUARTA: INSCRIPCIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Las partes se facultan
2 mutuamente para solicitar la inscripción de la cesión de participaciones a las
3 que se hace referencia en la cláusula tercera de este contrato, en el libro de
4 socios y participaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
5 PESADA TRANSZURIEL CIA LTDA., a realizar las gestiones pertinentes
6 para solicitar se sienta razón al margen de la inscripción referente a la
7 Constitución de la sociedad en el Registro Mercantil del Cantón Loja.
8 **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan todas y cada una de
9 las cláusulas insertadas en el presente documento. **SEXTA: DOCUMENTOS**
10 **HABILITANTES:** Se adjunta el Acta de la Junta General Extraordinaria de
11 Socios de fecha 21 de agosto del 2017, que acordó autorizar y consentir la
12 presente Cesión y Transferencia de Participaciones. Usted Señor Notario se
13 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta
14 escritura, Atentamente. DRA. MARTHA MOROCHO. Mat. 11-2011-141.CJL.
15 Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que
16 se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que,
17 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la
18 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos

1 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
2 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
3 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-



[Handwritten signature]

4
5
6 LAURA LIBIA MEDINA LOZANO

7 CC. 1103347199



8
9
10 RICHAR AUGUSTO SALINAS SALINAS

11 CC. 1102241054



VS
SR
Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

12
13
14 SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA
15 COPIA, QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO A LA FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

16
17 EL NOTARIO
18 Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
19 NOTARIO SEGUNDO
20 CANTÓN LOJA

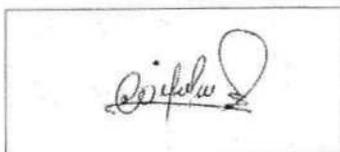


21
22
23
24
25
26
27
28





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103347199

Nombres del ciudadano: MEDINA LOZANO LAURA LIBIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MEDINA GONZALEZ JUAN JOSE

Nombres de la madre: LOZANO MARIA CRISTINA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA-LOJA



N° de certificado: 175-047-44042



175-047-44042



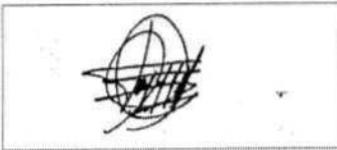
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102241054

Nombres del ciudadano: SALINAS SALINAS RICHA AUGUSTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARQUEZ JIMENEZ LUZ BENIGNA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALINAS RUFINO

Nombres de la madre: SALINAS BLANCA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 177-047-44017



177-047-44017

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDERACION

CUIA DAÑA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SALINAS SALINAS
RICAR AUGUSTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ZARAGOZA GUAYAS
 ZARAGOZA
 FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 LUZ BERNINA
 MARIQUEZ JIMENEZ

118224105-4




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION INGL. CIVIL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SALINAS PUPINO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SALINAS BLANCA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 LOJA
 2011-08-20
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-08-20

V444444444




CERTIFICADO DE VOTACION

005 005 - 328 1102241054
 SANTA M. MUNICIPIO DUEÑA

SALINAS SALINAS RICAR AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 OLMEDO CANTON ZONA
 OLMEDO PARROQUIA




NOTARIA SEGUNDA CANTON LOJA
COPIA
 3.0.



**COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.
LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.
LTDA., CORRESPONDIENTE AL 21 DE AGOSTO DEL 2017.**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, Cantón Loja, a los veinte y un días del mes de agosto del 2017, siendo las 18H10 horas, se reúnen en las oficinas de la "COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA., ubicadas en las calles Colón 14-21 y Bolívar, los siguiente socios de "COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA." 1.- **Dr. Juan Ignacio Medina Lozano**, propietario de 565 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 70.63% del capital social), 2.- **Sandra Raquel Ramos Ríos**, propietaria de 189 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 23.62% del capital social), 3.- **Laura Libia Medina Lozano** propietaria de 9 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 1.13% del capital social), 4.- **Señores Hormigonera Loja Hormiloja Cía. Ltda.**, propietarios de 1 participación igual, acumulativa e indivisible de un dólar, (que representa el 0.12% del capital social), 5.- **Humberto Alexander Ramos Ríos**, propietario de 10 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 1.25% del capital social), 6.- **Nury Carolina Jiménez Lozano**, propietaria de 10 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 1.25% del capital social), 7.- **Hernán Augusto Medina Lozano**, propietario de 5 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 0.62% del capital social), 8.- **Efraín Rodrigo Medina Lozano**, propietario de 5 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 0.62% del capital social), 9.- **José Cayo Gordillo Armijos**, propietario de 4 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 0.50% del capital social), 10.- **Jorge Amable Paute Cabrera**, propietario de 1 participación igual, acumulativa e indivisible de un dólar, (que representa el 0.13% del capital social). 11.- **Juan José Medina González**, propietario de 1 participación igual, acumulativa e indivisible de un dólar, (que representa el 0.12% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.
LTDA.**

1.- Constatación del Quórum.

2.- Apertura de la sesión por la Presidenta.

3.- Tratar y resolver sobre la cesión de Participaciones.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan ochocientas participaciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por la Presidenta.-

Preside la presente Junta la Ing. Nury Carolina Jiménez Lozano, y actúa como secretario el Gerente General Dr. Juan Ignacio Medina Lozano. La presidenta declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Tratar y resolver sobre la cesión de Participaciones.

Se solicita por parte del Sr Ing. Richard Augusto Salinas Salinas, se autorice por parte de la Junta el ingreso como nuevo socio para lo cual procederá a adquirir una participación. Los socios luego de deliberar manifiestan estar de acuerdo y solicitan al nuevo socio se acoja a lo dispuesto en los estatutos de la compañía invitándole a trabajar conjuntamente.

La Ing. Laura Libia Medina Lozano, manifiesta su deseo de ceder una participación al Sr. Ing. Richard Augusto Salinas Salinas, para que pueda ingresar a formar parte del cuadro accionario. Los socios autorizan la cesión de una participación de la Ing. Laura Libia Medina Lozano

La presidenta solicita al señor secretario tome nota del cambio accionario y proceda a dar lectura al nuevo cuadro:

Nro.	NOMBRES	PARTICIPACIONES	VALOR *	PORCENTAJE
1	Juan Ignacio Medina Lozano	565	565	70.63%
2	Sandra Raquel Ramos R	189	189	23.62%
3	Hormigonera Loja Hormiloja Cía. Ltda.	1	1	0.12%
4	Humberto Alexander Ramos Ríos	10	10	1.25%
5	Hernán Augusto Medina Lozano	5	5	0.62%
6	Efraín Rodrigo Medina Lozano	5	5	0.62%
7	José Cayo Gordillo Armijos	4	4	0.50%
8	Jorge Amable Paute Cabrera	1	1	0.13%

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.
LTDA.**

9	Laura Libia Medina Lozano	8	8	1%
10	Nury Carolina Jiménez Lozano	10	10	1.25%
11	Juan José Medina González	1	1	0.12%
12	Richard Augusto Salinas Salinas	1	1	0.12%
TOTALES		800	800	100%

La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

La presidenta agradece la asistencia y da por clausurada la sesión siendo las 19h00.

COMPANIA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA
TRANSZURIEL CIA. LTDA
RUC: 1191751732001
BOLIVAR Y COLON EDF. ARROYO

Dr. Juan I. Medina Lozano
GERENTE GENERAL-SOCIO

Ing. Nury Jiménez Lozano.
PRESIDENTA-SOCIA

COPIA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1191751732001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:

MEDINA LOZANO JUAN IGNACIO
VANEGAS QUIROZ DOLORES EDITH

CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/03/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/03/2014
FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/10/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: COLON Numero: SN Interseccion: SUCRE Y BOLIVAR Edificio: ARROYO Referencia ubicacion: FRENTE A LA FARMACIA NACIONAL Telefono Domicilio: 072562330 Celular: 0969535039 Email: transzurriel2016@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 7 LOJA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000440949





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1191751732001

RAZÓN SOCIAL:

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	17/03/2014
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: COLON Numero: SN Interseccion: SUCRE Y BOLIVAR Referencia: FRENTE A LA FARMACIA NACIONAL Edificio: ARROYO Telefono Domicilio: 072562330 Celular: 0969535039 Email: transzuriet2016@gmail.com				



Código: RIMRUC2017000440949



TRÁMITE NÚMERO: 3539

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2777
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	46
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

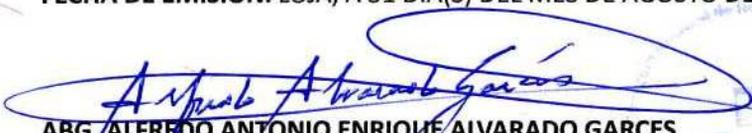
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /22/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LAURA LIBIA MEDINA LOZANO, TRANSFIERE UNA PARTICIPACION (1) A FAVOR DEL SEÑOR RICAR AUGUSTO SALINAS SALINAS, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


ABG ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Loja, 31 de agosto del 2017.

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

Ciudad

De mis consideraciones:

Dr. Juan Ignacio Medina Lozano, en calidad de Gerente General de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA"., ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico que en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA.; se ha realizado la transferencia de participaciones, que a continuación se detalla:

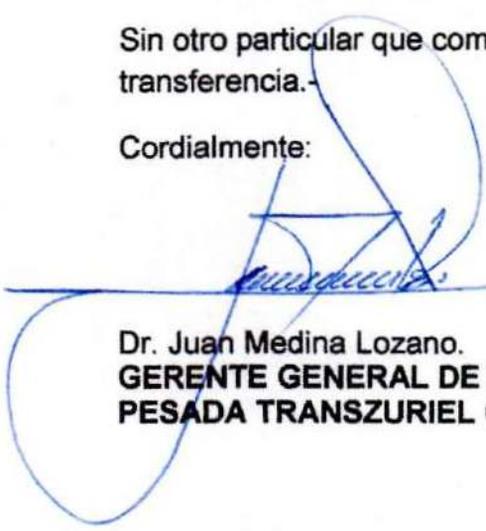
CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Laura Libia Medina Lozano cc.- 1103347199	Richar Augusto Salinas Salinas cc.- 1102241054	1 Participación	\$1.00	Nacional

Se deja constancia que la presente transferencia de participación, se halla inscrita en el libro de participaciones con fecha 31 de agosto del 2017.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Cordialmente:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA
TRANSZURIEL CIA. LTDA
RUC: 1191751732001
BOLIVAR Y COLON EDF. ARROYO


Dr. Juan Medina Lozano.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA.

